

Familiares de reos extremistas insisten en que fueron víctimas de torturas durante traslado

Exigirán relator de la ONU

Organizaciones defensoras de los reos extremistas, en huelga de hambre en la cárcel de Colina 2, anunciaron que presentarán un recurso de protección y que pedirán un relator de las Naciones Unidas que analice las denuncias de que fueron torturados durante su traslado desde la Cárcel de Alta Seguridad a ese penal.

“Han sido torturados”, aseguró Patricia Silva, de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, mientras unas cuarenta personas, acompañadas con bombos y pancartas, denunciaban frente al penal que hubo abusos físicos. Entregaron un relato en el que se asegura que el operativo estuvo a cargo del coronel Edmundo Letelier, quien gritaba a los reos: “Convénzanse, están derrotados”, mientras se les aplicaba maltrato físico.

Patricia Silva, recogiendo las declaraciones del jurista Jaime Castillo Velasco, presidente de la Comisión Chilena de Defensa de los Derechos Humanos, quien dijo que los reos presentan signos de tortura, expresó que son prácticas que se creían extinguidas. “Queremos que se aclare, in-



Una bulliciosa manifestación en las afueras del penal Colina 2 realizaron los familiares de los reclusos trasladados.

forme y no se siga cometiendo; y que un médico constate las lesiones”. Comentó que el reo Dante Ramírez fue internado en el sidario de la ex Penitenciaría en muy malas condiciones físicas, en la misma cama de un reo que falleció hace un par de días, en

condiciones insalubres.

Irma Vélez, esposa del detenido jefe del Mapu-Lautaro, Guillermo Ossandón, negó las declaraciones del director de Gendarmería, Hugo Espinoza, quien manifestó que “quienes sufrieron presiones físicas y sico-

lógicas fueron los gendarmes, porque estos reos son muy peligrosos y violentos y los funcionarios sólo opusieron resistencia”.

La mujer dijo que Gendarmería generó la situación el viernes 6 de febrero a las 16.30 horas, cuando trataron de llevarse a un prisionero a una celda de aislamiento, ante lo cual intervinieron cuatro personas que trataron de quitárselo a los funcionarios. El escrito aclara que el reo golpeó “en defensa propia” al capitán Cornejo.

Después, de madrugada, ocurrió el traslado. “Quiero que también muestren los videos de esa hora y media donde los tiraron escaleras abajo, mojaron, en que 10 o más antimotines entraron a sus celdas y de a uno fueron esposados. ¿Qué resistencia puede haber?”, alegó.

Al responder las acusaciones de que amenazan a los familiares de los funcionarios de Prisiones, aseguró que no los conocen, ni cómo se llaman. “En cambio, ellos tienen un chequeo completo de nuestras direcciones, teléfonos, cómo nos llamamos y dónde trabajamos”, dijo.

Anunció que seguirán movilizándose y que esperan que hoy les autoricen a ingresar a visitar a los reos.

MANUEL PAVÉZ